

CON LA MOCHILA AL HOMBRO

Por **Pilar S. Galindo**

El contenido de este artículo es personal y compartido con muchos yesteros, sin nombre, que llevo en mi mochila llena de recuerdos de tantos veranos pasados en Yeste.

Subíamos por la calle Santiaguino, entrábamos en una cuadra, donde los animales comían, y entre el “salvao” había unas patatas pequeñas ¡Qué ricas!

Y cómo correteábamos por la calle Alta, entrábamos a la casa, subíamos a las cámaras. Veíamos a las mujeres sentadas en sus puertas, nos saludaban.

¡Qué sensación de libertad!

Veíamos a mujeres por la calle Ancha, con sus utensilios para hacer magdalenas, rollos suspiros, ¿Dónde? En el horno de La Cecilia y de Plácido.

Cuando bajábamos por una calle del Cabezuelo, tres mujeres me esperaban con «sus requemaos», la copeta del licor café. Un sueño hecho realidad.

Estos recuerdos no tienen fecha, pero están rebosando de felicidad.

Aquellos 23 de agosto, chicas subidas en las rejas y un aguacil, no muy contento con nuestra presencia...

El amor forma parte de mis recuerdos, sentados en la citara de la carretera de arriba, cogidos de la mano y se escapaba algún que otro beso...

Era la moda de las actrices con un cigarrillo en la mano, pues eso hicimos nosotras, compramos un paquete de cigarrillos, nos subimos a la Cruz, y nos fumábamos dos cigarrillos, al bajar, limpiábamos el olor con Colgate y colonia. Solo dos padres fumaban.

Vuelvo al día 23 de agosto, hora temprana, desde todos los barrios de Yeste asomábamos a la Plaza de la Corredera. Apoyados en la Barrera de las Tortas esperábamos la llegada de los músicos, del director y de algún «despistaillo», la espera se humedecía con algún cuartillo de espíritu de café. A las 7 en punto, el primer cuete, y seguíamos a la Banda haciendo el pasacalles con los acordes de La Diana

Ah, mi mochila me dice, te acuerdas de las noches, sentados en las barreras, mayores, pequeños, muchos amigos, cantando, bailando y un hombre tocando la bandurria.

Si alguno de vosotros recordáis lo que leéis, cuanto me alegro, sois parte de mis recuerdos. Os animo a escribir en este periódico, vuestros recuerdos. A mí me quedan muchos más, hasta que vacié mi mochila. Y como siempre, como dice nuestro poeta, “*Si me pierdo que me busquen en Yeste*” ■

Un abrazo

UNA SOLA ALUMNA DEL MUNICIPIO DE YESTE SIN TRANSPORTE ESCOLAR

Por **L.B.T.**

Estimados vecinos de Yeste y aldeas queremos que conozcan la injusta situación por la que estamos pasando durante este curso escolar respecto al uso del transporte escolar.

Vivimos en una aldea de Yeste y nuestra hija actualmente está realizando 2º de Bachillerato en Yeste en el IES Beneche necesita del uso diario del transporte para su desplazamiento.

Nos ponemos en contacto con la Delegación de Educación y nos dice que al no ser enseñanza obligatoria no tiene derecho al uso del transporte cuando otros alumnos de Bachillerato si que actualmente se están beneficiando de la ruta. Nos piden que lo solicitemos por escrito y tras varios escritos, pidiéndonos incluso nuestros horarios de trabajo, nos contestan con una negativa.

Cuando la Constitución Española nos dice en su artículo 14 “los españoles somos iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.

También contactamos con el Ayuntamiento y la empresa de transportes que hacen la ruta, nos dicen que ellos no pueden hacer nada al respecto, que las plazas sobrantes de la enseñanza obligatoria ya están ocupadas por otros alumnos de Bachillerato, unos si tienen opción y otros no.

Tan fácil como poner un autobús con más plazas para que todos los alumnos puedan beneficiarse al igual que la ruta de la Graya que habiendo menos alumnos hay un autobús con más plazas, no como en la ruta de Tus que con más alumnos hay un autobús con menos plazas para usar, pasando en autobús por la misma puerta de casa y no poder hacer uso de este servicio.

Pero entre la Delegación de Educación y la empresa de transportes no llegan a un acuerdo teniendo que hacer nosotros un esfuerzo para poder llevar y recoger a nuestra hija a diario.

¿Esta es la conciliación familiar que quieren que tengamos en la Sierra?, pero la seguiremos llevando al centro educativo para que nuestra hija pueda tener estudios y una formación.

Luego sí que los organismos oficiales utilizan los términos de “ESPAÑA VACIADA, ZONAS DESPOBLADAS, ZONAS DEPRIMIDAS” pero ¿para qué? Si no ponen los medios para poder ayudar a las personas que vivimos en estos lugares.

Atención a las familias con alumnos en Bachillerato que vivan en las aldeas para que no pasen por esta misma situación injusta en posteriores cursos escolares ■